

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE TURISMO, COMERCIO Y CONSUMO

5025

ANUNCIO por el que se notifica la Resolución de 10 de septiembre de 2024, de la Directora de Turismo y Hostelería, por la que se da de baja en el registro y se ordena el cese de la actividad turística.

Intentada sin efecto la notificación de la resolución referida, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La persona interesada en el procedimiento, que se identifica en Anexo, puede acceder al texto íntegro de la resolución personándose en las dependencias de la Oficina Territorial de Turismo y Comercio de Gipuzkoa, sita en la c/ Easo 10, de San Sebastián.

Frente a la resolución, que no pone fin a la vía administrativa, la persona interesada puede interponer recurso de alzada ante el Viceconsejero de Turismo y Comercio, en el plazo de un mes.

Esta notificación surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

En Vitoria-Gasteiz, a 22 de octubre de 2024.

La Directora de Turismo y Hostelería,
CLARA NAVAS ROMANO.

lunes 4 de noviembre de 2024

ANEXO

DNI/NIF/NIE/Pasaporte	Referencia
SI_42381	ESS00936